



MÉRIDA

AULAS EMOCIONALMENTE INTELIGENTES A TRAVÉS DE LA DISCIPLINA POSITIVA

Curso 23/24

JUSTIFICACIÓN

La atención educativa no solo debe centrarse en ámbitos curriculares, sino que, además, de manera indisociable, debe atender otros ámbitos personales, como el socioemocional. Es necesario hacer un esfuerzo para fundir los objetivos educativos con las necesidades emocionales de los alumnos. Educar en habilidades de vida o soft skills es invertir en el desarrollo integral del alumnado y aumentar el bienestar personal y social.

Mediante esta formación se pretende ofrecer herramientas que les ayuden a promover relaciones responsables y respetuosas en el aula, fomentando la Disciplina Positiva y la gestión de la convivencia de manera más eficaz y motivadora.

El fin principal es habilitar a los docentes para ayudar al alumnado a gestionar sus emociones, fomentar la resiliencia, aceptar la frustración y aplicar en el aula los principios básicos de La Disciplina Positiva.

PONENTE Margarita de las Nieves Acosta Rubio

Maestra en Audición y Lenguaje, Pedagogía Terapéutica y Educación Infantil. Licenciada en Psicopedagogía y pedagogía. Maestra inclusiva en el EOEP de Aracena, Huelva.

Máster en Educación Especial (UHU) y en Prevención e Intervención Psicológica en Problemas de Conducta en la Escuela (VIU). Educadora certificada en Disciplina Positiva. Autora del libro "Lo que aprendí mientras te portabas mal" y del Programa Socioemocional Siempre Atentos, reconocido y avalado por la Asociación Española de Educación Emocional y certificado por la Plataforma PDA Bullying como recurso escolar de buenas prácticas preventivas.



TEMPORALIZACIÓN

El curso tiene una duración de 9 horas, equivalentes a 1 crédito de formación.

Se impartirá de forma presencial los días 19, 26 de febrero y 4 de marzo en el Centro de Profesores y de Recursos de Mérida, en horario de 17:00 a 20:00 horas.

DESTINATARIOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

1. Docentes en activo en centros sostenidos con fondos públicos de Extremadura del nivel de infantil y primaria que pertenezcan al ámbito del CPR de Mérida.
 2. Otros docentes en activo de centros sostenidos con fondos públicos de Extremadura.
- El número mínimo de participantes es de 12 y el máximo de 30. Si el número de solicitudes fuese superior al de plazas convocadas, se tendrá en cuenta el orden de inscripción al aplicar cada criterio.

INSCRIPCIÓN

El plazo de recepción de solicitudes de inscripción se extiende desde el 24 de enero al 15 de febrero de 2024. La lista de admitidos se publicará el 16 de febrero en la web oficial del CPR de Mérida.

OBJETIVOS

- Formar a los docentes con las estrategias, metodologías y herramientas prácticas sobre educación emocional y disciplina positiva para el aula.
 - Adquirir herramientas prácticas que permitan generar vínculos entre el alumnado para lograr un sentimiento de pertenencia e importancia en el aula, mejorar la convivencia, la inclusión y construir una cultura de paz.
 - Descubrir y utilizar los cuentos como herramienta pedagógica.
 - Aprender y practicar herramientas basadas en la amabilidad y la firmeza que nos ayuden a ser más eficientes para mejorar el desarrollo académico, así como a estar "siempre atentos" a sus propias emociones y a las de sus compañeros, para afrontar su presente y futuro en las mejores condiciones posibles.
- Conocer el programa "Siempre Atentos".

CONTENIDOS

- Disciplina positiva para promover relaciones de respeto mutuo y responsabilidad, cohesión, empatía, amabilidad, etc.
- Educación emocional que parte de la propia autorregulación emocional del docente.
- Inclusión entendida como la forma más natural de estar y de relacionarse en el mundo.
- Cuentoterapia. Utilizamos los cuentos como herramienta terapéutica y para introducir los contenidos de las sesiones y así favorecer el crecimiento personal.
- Programa "Siempre Atentos".

METODOLOGÍA

El desarrollo del curso es eminentemente vivencial, práctico, dinámico, fomentando la participación activa de todos y todas.

EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN

De acuerdo con lo indicado en la Orden de 31 de octubre de 2000 (DOE nº 128, de 4 de noviembre), se reconocerán 9 horas de formación (1 crédito) a los participantes que asistan, al menos, el 85% de la duración del curso.

Para finalizar la acción formativa, los participantes deberán cumplimentar un cuestionario de evaluación online. Se evaluará el grado de adquisición de objetivos y contenidos mediante el análisis de las prácticas realizadas durante el desarrollo de la actividad.

RESPONSABLE

Begoña García Gudiño
Asesora de Atención a la Diversidad, Convivencia y Coeducación.
Teléfono: 924009741 - Email: begogg@educarex.es

